

MEMORANDUM D.A.J. N° 1399/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, *Coordinadora*.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ AREVALO KUNERT, *Director*.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR A SISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES EN VARIOS
LLAMADOS.

FECHA : 13 de agosto de 2025.

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, a fin de comunicar que los Abogados María José Vega y/o Helena Patricia Cuevas y/o Sany Karina Flores y/o José Mauricio Martínez y/o Rosa Sánchez y/o Andrea Sosa, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para que de forma conjunta, indistinta o separadamente brinden la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en los llamados que se individualizan a continuación:

1. LLAMADO MOPC N° 34/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEFENSA COSTERA DE LA CIUDAD DE ALBERDI. ID. N° 468233.
2. LLAMADO MOPC N° 26/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MULTIMARCAS DE LA DNPC. ID. N° 468132.
3. LLAMADO MOPC N° 49/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA AVELINO MARTÍNEZ. ID. N° 468285.
4. LLAMADO MOPC N° 59/2025 MANIFESTACION DE INTERES CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, CONTABLE Y CONCURRENTES EXTERNA DEL PRESTAMO BIRE N° 9451-PY PERIODOS FISCALES 2024 AL 2026. ID. N° 843.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Secretaría de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.

RECIBIDO

Nombre: Johana G

Fecha: 13/08/25

11-20hr

Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.